

Formato para el envío de comentarios durante la consulta pública

Con el objetivo de promover la producción y comercialización de aceite de palma sostenible en México, en el año 2017, se dio inicio al proceso de Interpretación Nacional (IN) de los Principios y Criterios (PyC) de la RSPO en el país. El equipo facilitador del proceso, coordinado por e3 Consultora Ambiental, conformó un Grupo de Trabajo (GT) compuesto por representantes de la cadena de aceite de palma y otros actores interesados, quienes se han dado a la tarea de incorporar a la Interpretación, información relevante que contribuye a la implementación de las buenas prácticas contenidas en los PyC, con el fin de facilitar la certificación de los diferentes actores de la cadena productiva en el país. De igual manera, se ha incorporado la legislación nacional aplicable en relación a los PyC.

En febrero de 2019, el GT concluyó el desarrollo del primer borrador de IN de los PyC (2018) para México, motivo por el cual, se tiene contemplado abrir un periodo de consulta pública para la recepción de comentarios que puedan enriquecer la IN. La consulta pública dará inicio el día 20 de mayo y concluirá el 19 de julio de 2019, aquellos interesados en aportar comentarios, deberán llenar y enviar el presente formato a la siguiente dirección de correo electrónica: equipofacilitador.in@gmail.com con copia a la dirección: equipo.facilitador@e3consultora.com.mx previo al 19 de julio. Para mayor información comunicarse a los correos electrónicos mencionados anteriormente.

Durante el proceso de consulta, el equipo facilitador recibirá y ordenará los comentarios recibidos, tanto por medios electrónicos, como en sesiones presenciales. Al finalizar la consulta pública, se convocará a una reunión a los miembros del GT para la IN en México, con el fin de discutir y, en su caso, aprobar los cambios sugeridos al documento, o bien, indicar y justificar por qué algún comentario no puede ser incorporado a la versión final de la IN. Al concluir la revisión de todos los comentarios, el GT aprobará por consenso el documento final de la IN que será enviado a la RSPO para su aprobación y futura publicación.

Información de contacto

Nombre: _____

Institución: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Consulta pública del borrador de Interpretación Nacional de los Principios y Criterios de la RSPO en México

Tabla 1. Formato para la recepción de comentarios de la consulta pública del borrador de Interpretación Nacional de los PyC de la RSPO en México

1	2	3	4	5	6
Miembro	Criterio/Indicador	Tipo de comentario	Comentario y justificación técnica del cambio	Cambio propuesto	Resolución del GT

1) **M**: Miembro del GT / **NM**: No es miembro del GT

3) Tipo de comentario: **ge**=general / **te**= técnico / **ed**=editorial

NOTA: Todas las columnas son obligatorias